

Fecha: 18-07-2025
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Noticia general
Título: Hacienda revisará los antecedentes aportados por Etcheberry y definirá su continuidad

Pág.: 1
Cm2: 756,7
VPE: \$ 9.940.319

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☒ Neutra

Hacienda revisará los antecedentes aportados por Etcheberry y definirá su continuidad

J.P. PALACIOS

En una compleja situación se encuentra el director del Servicio de Impuestos Internos (SII), Javier Etcheberry, luego de que esta semana se conociera que durante nueve años no pagó las contribuciones que le correspondían por una segunda vivienda ubicada en Paine. Su continuidad en el cargo está siendo analizada por el Ministerio de Hacienda.

Pese a que tanto en la entrevista que dio en el reportaje que exhibió TVN sobre su caso, como en el comunicado institucional que envió su equipo de comunicaciones del SII, Etcheberry intentó aportar antecedentes y dar una explicación sobre el retraso en la actualización del avalúo de su propiedad, en el oficialismo lo dejaron sin piso político para que se mantenga en el puesto.

"Respecto del director del Servicio de Impuestos Internos, a quien además conozco porque fui funcionaria durante mucho tiempo, y sé que en la década del 90 y principio del 2000 hizo una importante modernización de la institución, lamento mucho conocer los hechos que se han conocido últimamente", sostuvo la candidata presidencial que ganó la primaria oficialista, Jeanette Jara.

La exministra del Trabajo apuntó que "está en él (Etcheberry) dar lo antes posible un paso al costado. La coherencia en este tipo de temas es muy relevante".

También lo dejó sin respaldo el jefe de la bancada de diputados del PS, Juan Santana. "El director del Servicio de Impuestos Internos debe dar un paso al costado. Su conducta no solamente ha estado fuera del marco legal, sino que además raya en lo inhumano y atenta gravemente contra la credibilidad y el prestigio de nuestras instituciones", cuestionó.

La candidatura presidencial de la UDI, RN y Evópoli, Evelyn Matthei, fue más cauta y pidió "primero (...) ver" si Etcheberry hizo las gestiones para regularizar su propiedad. Sin embargo, los diputados de RN Miguel Mellado y Frank Sauerbaum tomaron una postura más dura y anunciaron que están recopilando antecedentes para denunciar ante tribunales a Etcheberry por el menor pago del impuesto territorial.

Evaluación clave

Ante el revuelo que ha generado el caso de Etcheberry, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, ayer señaló que la situación del alto directivo del SII está en evaluación sobre la base de un conjunto de documentos que el funcionario aportó y que tienen relación con el proceso de regularización de su bien raíz.

"El (Etcheberry) entregó ese material el día martes en la tarde, de tal manera que esos antecedentes los vamos a revisar con el propósito de asegurar de que efectivamente se hayan hecho todas las gestiones que correspondían para poder actualizar el avalúo de la propiedad", dijo Marcel en La Moneda. En esa línea, la ministra de la Secretaría General de Gobierno, Camila Vallejo, confirmó que la continuidad de Etcheberry como director del SII "es algo que tendrá que revisar el ministro de Hacienda".

Los documentos que entregó Et-

Si bien aún no se ha fijado un plazo para zanjar la situación del funcionario, el ministro Marcel precisó que será la subsecretaria de la cartera, Heidi Berner, quien analizará el caso.



El director del SII, Javier Etcheberry, ayer volvió a defenderse y afirmó que espera continuar en el cargo.

Director del SII omite en su declaración problema por avalúo

En su declaración de patrimonio e intereses que está en el sitio web "Infopropiedad.cl", el director del SII, Javier Etcheberry, no declaró como potencial conflicto el retraso en el avalúo de su propiedad en la comuna de Paine, situación que hoy complica su continuidad en el cargo.

Solo figuran como eventuales conflictos su relación con la empresa que fundó, Multicaja, Toki —donde una de sus hijas es socia—. Sonda —que es socia mayoritaria de Multicaja—, la relación familiar que tiene con Sandro Solari, quien es accionista de Falabella y es casado con una de sus hijas, y el parentesco con su hijastro, el senador Felipe Kast (Evópoli), entre otros vínculos.

El economista y académico de la U. Adolfo Ibáñez Claudio Agostini alertó que el problema del avalúo de su vivienda debería también haber sido expuesto en el concurso de Alta Dirección Pública (ADP) que ganó para ser director del SII.

"En Alta Dirección Pública le deberían haber preguntado esto, y sería relevante transparentar (eso)", dijo Agostini en radio Cooperativa.

También en la declaración de patrimonio de Etcheberry, que data de diciembre de 2024, y que actualizó en marzo de este año, figura que el avalúo de su propiedad en Paine era de \$155.610.032. Con los cambios materializados en junio la tasación del inmueble pasó a ser de \$339 millones, y como consecuencia de ello aumentó también la contribución semestral, que pasó de \$450 mil a \$1 millón 371 mil.

Etcheberry se refieren al detalle de comunicaciones, correos y gestiones que, según informó el SII, durante años se realizaron por parte del ingeniero para regularizar las obras de su vivienda, las que incluyeron al propio servicio, a la Dirección de Obras de la Municipalidad de Paine y servicios ligados al Ministerio de Obras Públicas, entre otros organismos.

Si bien desde Hacienda dijeron que aún no se ha fijado un plazo para zanjar la situación del funcionario, el ministro Marcel precisó que será la subsecretaria de la cartera,

Heidi Berner, quien revisará los antecedentes del caso.

Quiere seguir al mando del SII

Ayer Etcheberry insistió en su defensa. "La verdad es que he contratado abogados, he contratado estudios hidráulicos, cambié las estufas (...). He hecho todo para que me reciban la propiedad, y tengo muchos documentos que prueban eso. Pero todavía no he podido regularizar la propiedad", dijo en radio Duna.

Respecto de su continuidad en el cargo de director, el funcionario aseguró que está "en el ánimo de seguir hasta completar los tres años, porque yo creo que hay mucho que hacer".

Vía no idónea

El gerente general de Póliza Gestión, Sebastián Hudson, apuntó a la responsabilidad de Etcheberry en el caso del menor pago de las contribuciones de su vivienda. "Es un derecho y un deber del contribuyente revisar el reavalúo de su propiedad, pudiendo solicitar la revisión administrativa o judicial del avalúo de un bien raíz en base a argumentos técnicos y jurídicos", explicó el experto. Complementó que el SII "dispone de una declaración jurada especial para informar las mejoras a bienes raíces; es esta claramente la vía idónea para informar". En esa línea, Hudson cree que "si bien el director del SII informó en su momento con una tasación los cambios en su propiedad, esta tenía como destino el cálculo de impuesto tras una eventual compra-venta de la propiedad, no siendo esta la vía idónea" para la actualización en el pago de contribuciones.

En tanto, Germán Perry, académico de la U. de Santiago, se enfocó en los problemas que tienen los servicios públicos: "Este caso evidencia la ineficiencia del Estado en diversos procedimientos administrativos, los cuales terminan por desincentivar el cumplimiento tributario. No es un secreto que obtener permisos de construcción en distintos municipios puede convertirse en un verdadero calvario: múltiples documentos, trámites y firmas que ralentizan el proceso".

PROPIEDAD EN PAINE:

Cronología de la tasación

La Municipalidad de Paine informó que, de acuerdo con sus registros, Javier Etcheberry en los años 2000 y 2003 obtuvo permisos para construir 213 m² en una propiedad en la comuna.

El miércoles el Servicio de Impuestos Internos (SII), vía un comunicado institucional, informó que su director, Javier Etcheberry, efectuó todas las gestiones ante los organismos pertinentes para regularizar su propiedad, tanto en la Municipalidad de Paine, la Dirección General de Aguas y la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas, como ante el SII. Se menciona que ante el Servicio —no siendo funcionario en esa época— entregó en 2016 información para actualizar la tasación del inmueble, incorporando ampliaciones en la superficie construida que no estaban registradas en el catastro.

La Municipalidad de Paine precisa que recién en 2019 Etcheberry solicitó permiso para agregar nuevas construcciones no contempladas en las autorizaciones originales —como una piscina, entre otros cambios—, lo cual fue evaluado de acuerdo con la normativa vigente. La municipalidad aclaró que dicha solicitud "fue observada por falta de antecedentes técnicos y al no ser corregidos por el propietario, se rechazó conforme a la norma".

En el SII revelaron que al momento de asumir al mando del organismo —en julio de 2024— Etcheberry instruyó a los responsables del área de evaluaciones a utilizar los antecedentes que había enviado a los distintos servicios, de manera que se reflejaran en el cobro de sus contribuciones.

También se detalló que en el caso del SII, los cambios en el avalúo se materializaron el 24 de junio pasado, actualización de antecedentes con la cual el inmueble de Etcheberry de la serie No Agrícola, con destino habitacional y ubicado en un área rural de Paine, aumentó la superficie edificada de 170 m² a 527 m²; el avalúo de la propiedad creció de \$158 millones a \$339 millones, y como consecuencia de ello aumentó también la contribución neta semestral, que pasó de \$450 mil a \$1 millón 371 mil. Esos cambios coinciden con el período de investigación por parte del equipo periodístico de TVN, que este martes informó el no pago del impuesto territorial que correspondía durante nueve años. El SII precisó que de acuerdo con lo establecido en la ley, la modificación para actualizar la tasación y el pago del gravamen se realizó con una vigencia desde el segundo semestre de 2022, es decir, con la retroactividad máxima de tres años que se permite.